EL CORREO

Año XIV

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre**; Antillas y Filipinas, **pesetas 15**, y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18**.
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Sábado 2 de Setiembre de 1893

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.886

EL HOME RULE BILL.

Aprobacion definitiva del proyecto de autonomía de Irlanda en la Cámara de los Comunes.—Discurso de mister Gladstone.—El debate y la guillotina.—El *bill* en la Cámara de los lores.

El telégrafo anuncia que en la sesion de la noche última la Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera y última lectura, por 301 votos contra 267, el *bill* de autonomía para Irlanda.

Hace tres dias, al presentar el proyecto para su aprobacion en este último trámite, recordó Mr. Gladstone con frase elocuente lo que en la historia de las relaciones de Inglaterra é Irlanda representaba la nueva medida.

«La historia de Irlanda—decia el Gran Anciano—ha arrojado una mancha, no borrada todavía, en el honor y el escudo de Inglaterra. Para hacerla desaparecer es preciso reformar el estado actual de las relaciones entre las dos islas, de manera que de una vez para siempre quede demostrado que los estadistas ingleses no creen que los hijos de la isla hermana adolecen de incapacidad para administrarse, y menos aún que no sabrian hacer uso prudente de una libertad racional.»

La aprobacion del proyecto de autonomía, es la vindicacion de años y hasta de siglos, de un estado de inferioridad y de vasallaje. Significa, de parte de Inglaterra, la reparacion de una gran injusticia, y servirá para borrar de su historia, como decia el venerable jefe del partido liberal, una mancha que durante muchos años sirvió como lugar comun de recriminaciones y censuras á cuantos escritores se ocuparon en el estudio de las instituciones políticas de la Gran Bretaña.

La injusticia era tan notoria é irritante, que cuando el conde de Cavour visitó las Islas Británicas, no obstante merecer todas sus simpatías el ministerio de sir Roberto Peel, que entonces ocupaba el poder, predijo desde luego que Inglaterra habria de expiar las faltas cometidas en el férreo dominio que hacia pesar sobre Irlanda.

Refiriéndose á la situacion de ésta en 1792, habia escrito tambien el gran estadista italiano, el párrafo siguiente, que en medio de los aplausos de los liberales, citó Mr. Gladstone en su discurso:

«Irlanda está destinada á ser, despues de una larga carrera de penalidades, fuente inagotable de inquietudes y disturbios para sus opresores, quizá para dar al mundo una gran leccion, y enseñar á las naciones más poderosas que sus crímenes y sus errores vuelven, más tarde ó más temprano, sobre aquellos que los cometen.»

—

La aprobacion definitiva del *home rule bill* se debió principalmente, lo mismo que el triunfo en los anteriores trámites, á la aplicacion de la clausura, único medio de vencer la obstruccion empleada por los conservadores y unionistas.

Mr. Gladstone, que desde la primera vez que habia tenido que recurrir á este medio habia manifestado el sentimiento con que se veia obligado á limitar en alguna manera la libertad tradicional de la tribuna inglesa, ha hecho constar nuevamente que al violentar de este modo el término del debate, habia tenido buen cuidado de conceder tiempo bastante á la discusion para que la oposicion pudiera exponer sus opiniones y combatir las del gobierno.

Al efecto, citó las tres leyes que introdujeron reformas más importantes en este siglo, á saber: la ley de reforma electoral de 1831; la ley agraria de 1881 y la ley de coercion de 1887, y comparando el tiempo empleado en su discusion por la Cámara de los Comunes con los ochenta y tantos dias que ha durado el debate del *bill* del *home rule*, resulta que éste, con *guillotina* y todo, ha empleado más tiempo que ninguno de los citados, hasta llegar á la aprobacion definitiva en la Cámara popular.

—

Falta ahora la aprobacion de los lores, la cual parece más difícil de conseguir. El que haya pasado sin oposicion la primera lectura del *bill*, en modo alguno significa que en los demás trámites haya de suceder lo mismo, porque la primera lectura equivale á la toma en consideracion.

El debate comenzará al pasar el proyecto á la segunda, y como los conservadores tienen mayoría, es casi seguro que lo desecharán, lo cual ha ocurrido otras veces con reformas importantes que al fin, tras empeñada resistencia, viéronse precisados á aceptar.

Por telégrafo.

Lóndres 2.—*Cámara de los Comunes.*—Sesion de la noche última.

Por 301 votos contra 267, se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley relativo á la autonomía de Irlanda.

Lóndres 2.—*Cámara de los Lores.*—En la sesion de anoche quedó aprobado en primera lectura el proyecto de autonomía para Irlanda.

Lóndres 2.—A la salida de la sesion de la Cámara de los Comunes, una multitud inmensa hizo una ovacion entusiasta al Sr. Gladstone y su señora.

El Sr. Gladstone, conmovido por aquel espectáculo, dirigió una sentida alocucion al pueblo, que arrancó calurosos vivas y aclamaciones de la multitud.

Lóndres 2.—*The Daily Chronicle*, hablando de la votacion del proyecto de autonomía de Irlanda, dice que ésta significa el mensaje de paz que Inglaterra dirige á Irlanda.

The Morning Post y *The Standard* declaran que la victoria de Gladstone no se debe al convencimiento del partido liberal, sino exclusivamente á la personalidad de su ilustre jefe.

The Times dice que los liberales viven bajo la presion de los irlandeses.—*Fabra.*

Las capitalidades militares.

En Vitoria.

El pueblo de Vitoria ha recibido con indiferencia la publicacion del decreto sobre las reformas militares.

La Junta de Defensa dirigió ayer al pueblo una alocucion, en la que se recomienda la calma y en la que se dice que Vitoria tiene excepcionales condiciones de defensa nacional, y que, por consiguiente, la nueva division territorial militar no puede ser duradera, volviendo en breve la capitalidad á Vitoria, por exigirlo así los superiores intereses de la patria y del ejército.

A las tres de la tarde comenzaron á cerrarse las tiendas, y en los balcones aumentaron las colgaduras de luto.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad.

En Búrgos.

Continúa el regocijo en esta poblacion.

La prensa local repartió ayer una hoja, insertando el informe de la Junta Consultiva referente á Búrgos, y el telegrama que le han dirigido.

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. señor presidente de la Junta Consultiva de Guerra:

La prensa burgalesa reunida, da las más expresivas gracias á la Junta que V. E. dignamente preside, por haber acordado la designacion de la capitalidad del ejército del Norte á favor de Búrgos, acto de justicia que esta poblacion esperaba de la rectitud de los ilustrados generales que componen ese alto centro.—*La prensa local.*»

Ayer salió para esta córte el ex capitan general de aquel distrito, Sr. Santelices, que obtuvo una cariñosísima despedida por parte de todas las clases sociales de la poblacion.

En la Coruña.

El periódico *La Voz de Galicia* publicó ayer una carta del Sr. Puga contestando á la que le habia dirigido la Junta de defensa.

En esta carta declara que su criterio es opuesto á la nueva actitud que ha tomado la Junta de defensa.

Entiende que desde la excarcelacion de la junta se ha logrado cuanto se pretendia, y que no conviene olvidar que el partido conservador, al hacer suya la causa de Galicia por creerla justa lo hizo *sub conditione* de que Coruña se mantuviera en una actitud respetuosa.

Confía el Sr. Puga en la promesa hecha por el gobierno de crear en breve el octavo cuerpo.

No juzga prudente retirar la fianza que prestó la Junta, aunque en todo caso—añade—esto no es óbice para que la Junta obre libremente.

Recomienda, por último, la calma, y que se reanuden cerca del gobierno las gestiones para que se anticipe el cumplimiento de la oferta de creacion del octavo cuerpo.

La Junta de defensa ha acordado dirigir un Manifiesto al pueblo, que servirá al mismo tiempo de contestacion á la carta del Sr. Puga.

Tambien se enviará un cariñoso mensaje de despedida al general Pando. Este ha remitido una carta al alcalde interino despidiéndose y haciendo protestas de amor á Galicia.

El general Sanchiz llegó ayer tarde, haciéndose cargo de aquella comandancia general.

El general Pando salió ayer mismo con direccion á Vigo.

—

Segun telegrama del gobernador de la Coruña, recibido anoche en centros oficiales, reina la más completa tranquilidad en aquella poblacion.

El Ayuntamiento no ha adoptado acuerdo alguno en el sentido de dimitir, y la titulada Junta de Defensa no ha vuelto á reunirse.

En Leon.

Ayer tarde se celebró la anunciada manifestacion de regocijo.

La manifestacion salió á las seis de la plaza de San Marcelo, donde está el Ayuntamiento, precedida de una banda de música.

Presidian el gobernador interino, el doctoral en representacion del Obispo, el alcalde y el presidente de la Diputacion provincial.

Luego iban los gremios con lujosos estandartes, y despues numeroso público lleno de entusiasmo.

Durante la manifestacion se engalanaron los balcones, se cerraron las puertas de los comercios y las campanas fueron echadas á vuelo.

Frente á la casa del diputado á Córtes Sr. Merino se detuvo la manifestacion.

Una comision de la misma subió á saludarle.

Cuando la manifestacion regresó al Ayuntamiento, el alcalde pronunció desde el balcon un discurso que fué muy aplaudido.

El acto terminó dándose vivas al señor Sagasta y al ministro de la Guerra.

—

Leon 1.° (9 noche.)

Director CORREO.

Esta tarde verificóse una manifestacion entusiasta en agradecimiento á los poderes públicos por mantener la capitalidad de Leon, cerrándose los comercios.

Hubo mucho entusiasmo y órden perfecto, pronunciando el alcalde un buen discurso y vitoreando á la Reina y al gobierno.—*El corresponsal.*

Impuesto á los alcoholes.

El impuesto sobre los alcoholes y aguardientes que se obtengan en la Península é islas Baleares y Canarias por destilacion de los productos y residuos de la uva, se satisfará por medio de las *patentes de elaboracion*, que consistirán en una cantidad anual fija y graduada, segun la calidad y capacidad de los aparatos empleados en la destilacion, con arreglo á la tarifa siguiente:

	Pesetas
Número 1. Alambiques ó alquitaras comunes, de marcha intermitente, calentados á fuego desnudo, sin columnas destiladoras, calienta vinos ni tubos de retrogradacion, por cada litro de capacidad total de la caldera	0 18
Núm. 2. Los mismos, con calienta vinos, tengan ó no tubos de retrogradacion, por cada litro de capacidad total de la caldera	0 23
Núm. 3. Alambiques de marcha intermitente, con columnas destiladoras, calentados á fuego desnudo, por cada litro de capacidad total de la caldera ó calderas y de la columna	0 40
Núm. 4. Los mismos, calentados al vapor, por id. id. id.	0 46
Núm. 5. Alambiques de marcha continua, calentados á fuego desnudo, por cada litro de capacidad total de la caldera ó calderas y de la columna	0 60
Núm. 6. Los mismos, calentados al vapor, por id. id. id.	0 69
Núm. 7. Aparatos de destilacion contínua del sistema inglés y sus análogos, por cada litro de la capacidad de la columna ó columnas, deduciendo el 15 por 100 del volúmen total de ellas	1 35

EL PROTECCIONISMO en la práctica.

El proteccionismo á la agricultura patrocinado por los conservadores, y que durante su último gobierno llevaron á la práctica, no ha dejado de tener funestas consecuencias para la industria harinera.

Las tarifas que establecieron y el tratado que confeccionaron con los Estados-Unidos, han dado los resultados que expresan las siguientes cifras, respecto á la produccion de harinas de trigo:

	Kilos exportados.	Valor en *Pesetas.*
1890	31.743.416	10.157.893
1891	36.762.635	12.866.922
1892	1.786.992	625.450
Siete primeros meses de 1893	166.944	58.431

Hay que añadir además que durante el mes de Julio último nuestro comercio exterior ha alcanzado la irrisoria suma de *seiscientas doce* pesetas.

Por aquí no vislumbramos aquellos beneficios que se decia habia de obtener la industria harinera.

La elevacion á ocho pesetas que impusieron los conservadores á los cien kilos de trigo para las naciones convenidas, han dado el siguiente resultado:

Importacion en	Kilógramos importados.
1889, antes del decreto	124.915.794
1890, idem id.	130.850.351
1891, despues de idem	155.102.390
1892, id. id.	138.740.429
1893, id. id. (siete primeros meses)	254.383.088

Estas cifras demuestran claramente la inutilidad de la elevacion de los derechos arancelarios para impedir la importacion legal de los cereales, pues no es absurdo suponer la existencia de algun contrabando.

Véase ahora los resultados de la importacion.

En 1891, fué de 31'02 millones; en 1892, de 27'74, y en los siete primeros meses del corriente año, de 50'87 millones.

Los 109.645.180 pesetas, valor de los trigos importados desde que rigen las altas tarifas, han devengado derechos que exceden de 42 millones y se aproximan á 43 (exactamente 42.767.971); de manera que, suponiendo que España no haya satisfecho por los cambios sobre el extranjero más de un 12 por 100, debido á la proteccion, habremos satisfecho por los trigos desde el decreto 47'90, cerca de 48 millones de pesetas, que, unidos á los 109'64 que vale el producto importado, representa para el país un sacrificio de *ciento cincuenta y siete y medio millones de pesetas*, de los cuales unos cuarenta millones se han satisfecho exclusivamente por el proteccionismo, cuya inutilidad queda demostrada.

A estos datos agrega *El Globo* las siguientes consideraciones:

«¡Cómo no han de estar los cambios á 20 por 100, y cómo no ha de disminuir el comercio 148 millones en los siete primeros meses de 1893, cuando solo en la introduccion de trigos para ese cortísimo período hemos pagado derechos de Aduanas, *por trigos exclusivamente*, que importan 29 millones de pesetas!

Esa es la proteccion que enriquece al país y ese el fruto de los aranceles conservadores.»

—

El siguiente resúmen del movimiento comercial de Francia durante los siete primeros meses del año corriente, demuestra asimismo que la elevacion arancelaria produce entre nuestros vecinos resultados análogos á los que acabamos de indicar.

Las importaciones se han elevado, desde el 1.° de Febrero al 31 de Julio de 1893, á «dos mil doscientos sesenta millones cuatrocientos cinco mil francos,» y las exportaciones á «mil novecientos cinco millones, setecientos seis mil francos.»

Estas cifras se descomponen en la siguiente forma, comparadas con igual período de los dos últimos años:

IMPORTACION.	1891. Francos.	1892. Francos.	1893. Francos.
Artículos de alimentacion	832.722.000	994.280.000	592.589.000
Para la industria	1.489.994.000	1.365.072.000	1.344.976.000
Objetos fabricados	362.966.000	384.188.000	322.840.000
TOTAL	2.685.682.000	2.743.540.000	2.260.405.000

EXPORTACION.	1891. Francos.	1892. Francos.	1893. Francos.
Artículos de alimentacion	419.876.000	435.917.000	383.588.000
Para la industria	458.052.000	467.701.000	465.427.000
Objetos fabricados	1.052.119.000	1.028.407.000	1.012.792.000
Paquetes postales	36.582.000	33.533.000	43.893.000
TOTAL	1.966.629.000	1.965.558.000	1.905.706.000

Así resulta que durante los siete primeros meses del año corriente, la cifra de las *importaciones* es inferior en 500 millones á la del período correspondiente de 1892, y 425 millones á la de 1891.

Las *exportaciones* francesas han bajado tambien, aunque en proporcion menor: la de 60 millones.

De todos modos, esto no puede menos de demostrar á Francia que su régimen arancelario perjudica notablemente al movimiento comercial del país.

TRATADO HISPANO-ALEMAN

Acerca de este asunto, publica *El Globo* una carta que le dirije un suscritor de Alemania, y que dice así:

«He leido que en el nuevo tratado de comercio entre España y Alemania firmado el 8 de Agosto corriente han sido rebajados los derechos alemanes sobre los vinos. Eso era de esperar, pues actualmente, desde 1.° de Julio último, los vinos españoles tanto generosos como comunes, pagan, como los portugueses, 24 marcos (30 pesetas) por 100 kilos, mientras los vinos italianos, húngaros, griegos, del Asia Menor, de Argelia, Francia, California, etcétera, sólo pagan 20 marcos (25 pesetas) para vinos en general, *y sólo 10 marcos* (12'50 pesetas) para vinos destinados á mezclas *(vins de coupage)* y destinados á la fabricacion de cognac.

En esta época del año se acostumbra á hacer en Alemania los pedidos de vinos para la próxima temporada de invierno, y es muy lamentable que los vinos españoles estén aún sujetos en Alemania á 24 marcos de derechos, lo que representa una diferencia de cinco francos para los vinos generosos y de 18 francos para los vinos comunes italianos, etc.—Y digo francos, porque claro está que las pesetas son oro en marcos.

Seria, por tanto, de mucho interés, si el nuevo tratado fuera puesto en vigor lo más pronto posible, ó que España consiguiera al menos de Alemania, que goza en España la tarifa mínima, que Alemania por su parte concediera á España una prórroga del antiguo tratado, como nacion más favorecida, hasta la aprobacion del tratado nuevo.

Además, es preciso que en España se sepa pronto si efectivamente Alemania ejecutará desde el 1.° de Octubre próximo el párrafo de la nueva ley vinícola alemana, que fija *una peseta cincuenta céntimos de mayor derecho fiscal por litro*, á los vinos naturales que contengan más de 17 grados de alcohol.»

La supresion de los juzgados.

En Falset y Montblanch.

Con motivo de la supresion de estos dos juzgados, han dimitido los respectivos Ayuntamientos, y se han celebrado manifestaciones de protesta.

En una y otra poblacion se han dado de baja en la contribucion todos los industriales, quemándose en Montblanch las listas de los contribuyentes y el edicto anunciando la cobranza de la contribucion.

La fuerza de la Guardia civil fué reconcentrada y patrulló por las calles durante la noche última.

Se formaron grupos, que se retiraron tirando algunas piedras, una de las cuales tocó al alcalde y otra á un guardia civil.

Los amotinados gritaban: ¡Fuera el pago! ¡Muera el gobierno! ¡Fuera los impuestos!

En Arcos.

El alcalde de Arcos ha llegado á Cádiz, presidiendo una comision encargada de gestionar la continuacion del juzgado en aquella poblacion.

En Riaza.

Reina alguna agitacion en Riaza con motivo de la supresion del juzgado, y el pueblo ha pedido que dimita el Ayuntamiento.

En Córdoba.

Esta provincia ha sido la más castigada por la supresion de juzgados, puesto que suprimen uno en la capital y los de Bujalance, Fuente Ovejuna, Aguilar y Posadas.

Con todo esto, aun cuando reina gran descontento, no se ha turbado el órden público en ninguna de las citadas poblaciones.

En Fuentesauco.

Director CORREO:

Fuentesauco 1.°

Este pueblo protesta de la supresion del juzgado. Se han celebrado manifestaciones.

Ha dimitido el Ayuntamiento, y los industriales se han dado de baja en la contribucion.—*El corresponsal.*

En Lerma.

Una comision del Ayuntamiento de Lerma ha conferenciado ayer con el gobernador de Búrgos, presentándole la dimision de la corporacion en pleno, que no le fué admitida.

La comision manifestó que pensaba hacer un llamamiento á los 87 Ayuntamientos que se han quedado sin juzgados, á fin de que sigan igual conducta, elevando juntos sus quejas al gobierno.

Los vecinos de Lerma están decididos á no aceptar el cargo de concejales, á resistirse á toda clase de pagos y á no sacar diputados más que á los que sean hijos de aquel pueblo.

Noticias de San Sebastian.

Como anunciamos ayer, S. M. la Reina, acompañada de la condesa de Sástago y del mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor, asistió á la funcion religiosa celebrada en la iglesia de San Vicente.

En el pórtico del templo se ciñó la banda roja, distintivo de la congregacion.

El clero de la parroquia la recibió bajo pálio, llevando las varas seis feligreses congregantes.

A la derecha del presbiterio habia colocado, bajo dosel, un reclinatorio, donde la Reina oyó la misa rezada, con acompañamiento de órgano.

Con el mismo ceremonial salió de la iglesia la augusta señora.

Asistió oficialmente el alcalde; tambien estaba el gobernador, pero sin ocupar puesto oficial.

—

La poblacion presenta durante el dia y por la noche su aspecto ordinario, si bien se nota la falta de gran número de veraneantes.

—

El Sr. Sagasta está mejor, y hoy ha despachado con S. M.

—

Ayer se despidió de la Reina el general Pavía.

—

El Sr. Sagasta celebró ayer una conferencia con el embajador de Francia, señor Roustan, sobre el comercio franco-español.

—

Varios grupos que volvian anteayer á Irún de la romería de San Ramon, en el monte de San Marcial, situáronse frente al Casino pidiendo que la música tocase el *Guernicaco Arbola*. Despues de conseguido pidieron que saliese la música á recorrer con ellos las calles.

Así lo hizo la música, y acompañada por un grupo de gente jóven y alegre, recorrieron el pueblo dando vivas á los fueros.

Las autoridades, que estaban prevenidas, tenian dispuestos varios miqueletes; pero no hubo necesidad de apelar á la fuerza, porque los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

—

Los duques Wladimiro, que habian suspendido su viaje á San Sebastian por los últimos sucesos, han anunciado telegráficamente que vendrán en la semana próxima.

LA HUELGA MÓNSTRUO.

A pesar de que en los valles de Garew y de Swansea, en el distrito de Abergwynn, hubo algunos desórdenes por las causas que en nuestro artículo anterior hemos señalado, el trabajo vá reanudándose, aunque con lentitud, en los pozos del país de Gales; y si la extraccion es todavía inferior á las tres cuartas partes de la que se hace en circunstancias normales, se debe principalmente á que habiéndose suspendido la explotacion por determinado tiempo, es preciso llevar á cabo, ante todo, ciertos trabajos preparatorios que á primera vista no parecen reproductivos. Prueba de ello es que en muchas minas que tienen

SGCB2021

la dotacion completa de operarios, desde hace cinco ó seis dias, aún no ha llegado á la superficie una sola tonelada de carbon, pero esto mismo indica que la situacion vá á modificarse rápidamente.

La conducta del gobierno inglés en las circunstancias por que atravesó, y aun atraviesa en parte aquel país, excede á toda ponderacion. Ni ha enviado á los distritos mineros tantas tropas como otro gobierno hubiera mandado, dadas las difíciles circunstancias por que aquellos atravesaban, ni ordenó la lectura del *riot act* que autoriza á la fuerza armada á cargar sobre las multitudes si no obedecen la órden de disolverse. Justo es consignar que esta medida extrema no se lleva á cabo más que cuando lo exigen, bajo su responsabilidad, las autoridades locales.

El secretario de Estado del Interior, Mr. Asquith, en una carta dirigida á la municipalidad de Pontypridd, hace, respecto á esto, atinadas observaciones.

«Nada autoriza—dice en ella—á dispersar un grupo más ó menos numeroso de huelguistas que se dirigen á un punto desconocido, si no cometen algun acto ilegal ó contrario á la tranquilidad pública.

Pero si este grupo es causa legítima del terror entre el vecindario; si comete ilegalidades ó se ha formado con intencion de cometerlas, entonces el caso varía por completo, y las autoridades tienen el derecho y aun el deber de disolver el grupo, á menos que las circunstancias hagan la represion impracticable ó que ésta produzca inconvenientes aún más graves.»

Es necesario acoger con mucha reserva las noticias que hace circular el *Coal Exchange*, de Lóndres. Las cartas y comunicados que envian á los periódicos los asiduos concurrentes á esta Bolsa del carbon, tienen frecuentemente por objeto, ó preparar un negocio, ó engañar á determinadas personas ó colectividades. Hace pocos dias dieron á la prensa la noticia de que el agente de los hulleros belgas no tenia autoridad ni representacion alguna, lo cual no es cierto, pero con esta falsa maniobra trataron de calmar á los trabajadores de Charleroi, que como es sabido, han tomado ciertas medidas con el fin de impedir la exportacion de carbon belga á Inglaterra.

Tambien han seguido una conducta muy poco correcta respecto á la hulla del Durham, bajando, nominalmente, dos chelines al precio de la tonelada. El objeto que con esto se proponian era que los operarios de aquel distrito minero no continuaran exigiendo el aumento de salarios; pero así y todo, la mayor parte de ellos emitieron sus votos favorables á la huelga. Si estos cien mil hombres de la region hullera más rica de Inglaterra, se unen á sus 33.000 compañeros del Centro y del Sur, en ocho dias la industria británica quedaria completamente paralizada.

Como cada una de las *ramas* de la Federacion de los mineros tiene separadas sus cajas de resistencia, la situacion económica de los huelguistas varía mucho, segun los distritos. En Burnley y en Leigh los fondos han quedado agotados completamente, y los sócios se han visto precisados á recurrir á la caridad pública.

En el Yorkshire, por el contrario, los mineros, contentos y satisfechos, como niños en vacaciones, hacen interminables partidas de *cricket*, ó se entretienen pescando. Los más disgustados con todo lo que sucede, no son los mineros, sino los modestos comerciantes, cuya única clientela estaba compuesta por aquellos; sus negocios están completamente paralizados.

En diferentes líneas de ferro carriles se ha ensayado, con éxito al parecer, alimentar las locomotoras con petróleo.

ASTURIAS.

Notas de viaje.

Candás.—Las fiestas de Setiembre.—Oviedo.—Preparativos para los festejos de San Mateo.—Los balnearios.—Excursion á Covadonga.

Pocas imágenes habrán alcanzado la devocion que el Cristo de Candás. Esta imágen, que fué recogida en los mares del Norte por unos balleneros de Candás, es una obra de arte muy notable del siglo XV que, segun el testimonio de personas competentes, debe proceder de Inglaterra.

Durante las fiestas que se celebran á mediados de Setiembre, acuden en peregrinacion devotos de todos los puntos de Asturias.

En las habitaciones contiguas al camarin hay un verdadero museo de pinturas y retratos, que corresponden á personas de todas las clases sociales, y forman un conjunto digno de llamar la atencion.

Es de lamentar que las obras de cierto mérito no se tengan con más cuidado, y que al recibir algunos ex votos no se rechacen los que, en vez de levantar el sentimiento religioso, mueven á risa y dan márgen á actos y comentarios que no cuadran bien en un templo.

La Reina Cristina visitó en Agosto de 1852 y en Diciembre de 1865, el Cristo de Candás, dejando en cada ocasion una limosna de 25 napoleones.

Otras personas de la Real Familia tambien han visitado dicha imágen. El faldon de tisú de oro que ahora tiene, fué regalo de los señores duques de Montpensier.

Nada tan célebre como el pleito que los pescadores de Candás pusieron á los *delfines*, porque destruian la pesca.

—

Entre las distinguidas familias que forman la colonia veraniega de Candás, recuerdo á las del general Fernadez Ponte; del gobernador civil, Sr. Rivas Moreno; del delegado de Hacienda, Sr. Guijarro; del coronel director de la Fábrica de Armas, Sr. Rodriguez Solís; del jefe del personal de Registros, Sr. Escosura; de los ex diputados provinciales, Sres. Gonzalez Valdés y Bauces; de los diputados señores Bango y Estrada Nora; del reputado médico, Sr. Cuesta; del inspector de ingenieros, Sr. Alau; del ingeniero agrónomo, Sr. Gardoqui; de los catedráticos, Sres. Losada y Ayuso; del presidente de seccion en la Audiencia de la Coruña, Sr. Laspra; del reputado escultor, Sr. Grajera; de los Sres. Diaz Estébanez, Prieto, Morl, Arenas, Hévia, Arias, Zarracina, Roda, Labarthe, Rebollo, Garro, Fuente y Mazo, Rodriguez de Celis, Sama, Herraiz, Helguero, Rozabal, Salabert, Jove, Aramburu, Polledo, Lasúrtegui, Palacio, Zanon; viudas de Ureña, de Ruiz, de Gomez Pamo y marqués de los Rios.

En Candás hay teléfono con servicio permanente para Gijon, Luanco y Avilés. La fuente de que se surte el pueblo tiene cinco caños, que vierten gran cantidad de agua potable de condiciones inmejorables. Esto es de importancia suma, porque en muchos puntos de Astúrias hay ahora tal escasez de agua, que con dificultad pueden atenderse las necesidades más precisas de la vida.

—

Este año se van á celebrar en Oviedo con gran pompa las fiestas de San Mateo. Para el teatro hay contratada una gran compañía de ópera, y tambien se asegura que tendremos conciertos dirigidos por el maestro Breton.

Los aficionados á toros tendrán buenas cuadrillas y ganado de lo más superior.

Los célebres balnearios de esta provincia tienen una concurrencia de enfermos extraordinaria.

En Las Caldas y Borines hay numerosas familias distinguidas, procedentes de todas las comarcas de la Península.

El señor Arzobispo de Sevilla, Cardenal Sanz y Forés, salió hace muy pocos dias para Las Caldas.

—

Las excursiones á Covadonga son numerosas en esta época, pues todo el que viene á veranear á Astúrias destina algunos dias á visitar el panorama más hermoso de esta provincia y el punto donde existen los recuerdos más halagüeños para nuestro patriotismo.

A pesar de los desastres causados por la sequía, el paisaje hasta llegar á Covadonga no puede ser más encantador.

El ferro carril de Infiesto ha facilitado mucho el viaje, pues desde este punto á la cuna de nuestra reconquista solo hay unas cuantas horas en coche.

Este año han venido entre otros viajeros ilustres, los cardenales fray Zeferino Gonzalez y Sanz y Forés, el obispo de Madrid y los generales Moltó é Hidalgo.

Dentro de pocos dias confirmará el señor obispo de Oviedo á gran número de fieles de Covadonga.

—

La colonia veraniega empieza ya á regresar á los cuarteles de invierno.

En los puertos de Astúrias se ve aumentar de año en año el número de bañistas. Se explica esta predileccion, pues la vida no puede ser más agradable durante los meses de calor en todo Astúrias.—*El corresponsal.*

IMPUESTO A LOS NAIPES

Segun las disposiciones del reglamento provisional para la exaccion de este impuesto, incurren en responsabilidad, por faltas en el uso del timbre, sobre los naipes:

1.° Los fabricantes, por las barajas terminadas que tengan en sus fábricas ó almacenes con la envoltura ó cubierta y sin el sello ó timbre correspondiente.

2.° Los dueños ó representantes de puestos de venta, casinos, círculos de recreo, salas de juego, cafés, etc., por las barajas no usadas que tengan en sus respectivos establecimientos ó almacenes, sin la correspondiente envoltura ó cubierta y en ella el sello ó timbre intacto.

3.° Toda persona que tenga depósitos de barajas no usadas sin los expresados requisitos.

4.° El que utilice segunda vez un sello ó timbre ya usado.

5.° El que importe del extranjero á Ultramar barajas de naipes sin satisfacer el impuesto por medio de la imposicion del timbre representativo del impuesto en la aduana respectiva.

Las faltas en el uso del sello ó timbre del impuesto sobre los naipes, se corregirán con las penas siguientes:

Por cada baraja que se encuentre en la fábrica ó en sus almacenes terminada, con su envoltura y sin sello ó timbre, se hará efectiva una multa del triple al séxtuplo del valor del timbre omitido.

Por cada baraja no usada que se halle en cualquier clase de establecimientos de los enumerados anteriormente, sin envoltura y sello ó timbre, se impondrá la multa de 50 céntimos de peseta.

Por cada baraja no usada que se encuentre en cualquier depósito de ellas sin el sello ó timbre, multa de 50 céntimos de peseta.

Por cada sello ó timbre que se encuentre colocado en baraja con señales ó signos indudables de haberse usado antes en otra, multa de una peseta 50 céntimos.

Por cada baraja que se haya importado sin pagar el impuesto, multa del triple al séxtuplo del timbre omitido.

Motin en Jimena

Contrabando de tabaco.

Acerca del motin ocurrido el otro dia en Jimena, participan los datos oficiales que á las cuatro de la tarde del dia 29 de Agosto, los carabineros hicieron un reconocimiento en las huertas del Corral del Concejo.

Al advertirlo el pueblo, se dirigió al barranco y observó que los carabineros se apoderaban de doce arrobas de tabaco y una mochila.

Entonces bajó un grupo de hombres armados para recuperar el tabaco, y disparó contra los carabineros, que respondieron á la agresion.

El dueño del tabaco, apellidado Hernandez, natural de La Línea, siguió disparando con una pistola.

Un instante despues cayó muerto, atravesado por tres balazos de los carabineros.

A causa de esto se alborotó el pueblo en masa, que prorumpió en inmenso griterío.

Al tener noticia de lo que ocurría acudieron el alcalde, el juez y toda la Guardia civil del puesto, que intervinieron oportunamente y evitaron un gran conflicto.

Las patentes de alcoholes.

En la reunion celebrada anoche en el Círculo de la Union Mercantil por la comision de los gremios, se adoptaron acuerdos que, segun manifestaron los interesados, no podian comunicar á la prensa, por la gravedad de aquellos, y hasta consultar con el gobernador de la provincia.

Hay que advertir que á la reunion no asistieron ni el presidente de la junta ejecutiva Sr. Pallarés, ni los vocales señores Alonso Martinez y Oria.

Parece que los expendedores y almacenistas de vinos se hallan muy divididos en este asunto.

Nombramientos de Marina.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Conde de Venadito*, D. Francisco Guarro.

Han sido destinados á Cartagena los capitanes de fragata D. Julian García, don Luis Pavía y D. Julio del Rio y el teniente de navío D. Emilio Martinez.

Han sido ascendidos á contador de navío de primera clase D. Nicolás Prat, y á contador de navío D. Pedro Molero.

El viaje del Sr. Maura

Ayer á las seis de la tarde llegó á San Sebastian, procedente de Santander, y á bordo del vapor *Cabo Palos* el señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de Marina salió á esperar al Sr. Maura, dirigiéndose ambos á visitar al señor presidente del Consejo, con el cual celebraron una conferencia.

Segun nuestros informes, la ida á San Sebastian del Sr. Maura estaba anunciada hace muchos dias, y no ha tenido otro objeto que cumplimentar á S. M. la Reina y saludar al Sr. Sagasta.

Mañana se le espera en Madrid.

El «Infanta María Teresa.»

Director CORREO.

Ferrol 1.° (7 tarde.)

Ha llegado sin novedad el crucero *Infanta María Teresa.—El corresponsal.*

Las Diputaciones vascas.

En vista de las actuales circunstancias, las Diputaciones vascongadas han aplazado indefinidamente la conferencia que iban á celebrar con el gobierno sobre la autonomía administrativa.

Nombramientos militares.

Ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina el general Seijas; comandante principal de ingenieros de Baleares, D. Florencio Caula, y de Canarias, D. Tomás Clavijo.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar al general D. Pedro Pin.

Han sido nombrados jefes de brigada de la primera division del sexto cuerpo de ejército, D. Federico Sanchez Molina y D. Ramon Gonzalez Tablas.

TRANQUILIDAD EN VALENCIA.

No se han cumplido las profecías de los alarmistas.

La poblacion está tranquila, y ha comenzado el cobro de las contribuciones.

Solo por territorial se han cobrado en Valencia durante seis dias cien mil pesetas.

En los pueblos de la provincia no ocurre novedad.

Disidencias entre los republicanos.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Barcelona:

«*Barcelona 2* (1 madrugada).—Dícese que se han suscitado profundas desavenencias entre los republicanos de ésta, con motivo de la accion comun que, segun el rumor público, vienen preparando desde hace tiempo.

Parece que tanto los zorrillistas como los federales se disputan la direccion del movimiento, con objeto de imponer sus respectivos sistemas en el caso de que triunfaran.»

Nombramientos de Artillería.

Han sido nombrados: comandante principal de Artillería de Canarias, D. Manuel Corsini; de Baleares, D. Joaquin Cavanyes; de Valencia, D. Gabriel Alberti; de Cartagena, D. Enrique García Paadin; de Mahon, D. Jacinto Porte; de Tarifa, don Francisco Villarreal; de Gerona, D. Rafael Sevilla; exento de Melilla, D. Atilano Fernandez; comandante de Artillería de Ciudad Rodrigo, D. Ramon Reguera; jefe del sexto batallon de plaza, D. Julian Navarro.

Reunion de carlistas.

Parece que reina algun entusiasmo en los carlistas de Vizcaya.

Hace dos dias se reunieron en Guernica los prohombres del partido.

En la reunion se leyeron algunos documentos en que el marqués de Cerralbo daba cuenta de los acuerdos tomados en Cataluña y Valencia.

CHOQUE DE TRENES

París 1.°—Un tren de mercancías procedente de Ajen chocó, á las doce de la noche última, en la estacion de Burdeos, con un tren de viajeros que se dirigia á Hendaya. Varios viajeros resultaron heridos, y el tren sufrió considerables averías. Entre aquellos figura el negociante en Pasajes (España), M. Blanc.—*Fabra.*

Más detalles.

Muertos y heridos.

Acerca del choque ocurrido ayer en Burdeos, del tren correo de España con otro tren de mercancías, se han recibido hoy algunos detalles.

El tren correo habia salido con retraso por la afluencia de viajeros que iban á la féria de Arcachon.

Para ganar el tiempo del retraso, el maquinista dió todo el vapor casi desde la salida de la estacion.

El guarda agujas no oyó el silbato del tren de mercancías procedente de Arcachon.

Por estar medio dormido, á causa de llevar muchas horas de servicio, hizo una falsa maniobra y dió paso al indicado tren de mercancías por la línea que atraviesa la general; esto es, por la que avanzaba el tren correo de España.

Inmediatamente chocaron los dos trenes.

Habian pasado ya por el punto de interseccion de las dos líneas la máquina del correo y cinco vagones de primera clase.

La máquina del de mercancías chocó violentísimamente con un vagon de segunda, que quedó deshecho.

El vagon que ocupaba en el tren el sexto lugar fué lanzado á cuatro metros de la vía, quedando intactos y sin sufrir lesion alguna los viajeros que iban dentro.

Los demás vagones que iban detrás de aquel, quedaron completamente destrozados.

Ofrecia aspecto aterrador el monton de astillas de los vagones, las mercancías esparcidas por el suelo, entre las que yacían los cadáveres y los heridos.

Las víctimas del choque, segun se dice, son 10 muertos y 30 heridos.

Los viajeros afirman que el número de estos últimos es mayor.

Eclipses de sol y de luna.

Segun los datos recogidos de los estudios practicados por la direccion de Establecimientos científicos del ministerio de Marina, durante el próximo año de 1894 habrá cuatro eclipses, dos de sol y dos de luna.

El 21 de Marzo habrá eclipse parcial de luna, y será *invisible* en Madrid. Dicho eclipse comenzará á la una y once minutos, terminando á las tres y un minuto de la misma.

El principio de este eclipse será visible en parte de la América septentrional, en casi toda el Asia, en la Australia, en las Islas Filipinas, en el Estrecho de Behring, en gran parte del Océano Pacífico, en parte del Indico y de los Mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, Africa y de la América septentrional, en el Asia, en la Australia, en las Islas Filipinas, en el Estrecho de Behring, en gran parte del Océano Pacífico, en casi todo el Indico y en parte de los Mares Polares.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 1° de su vértice austral hácia Oriente (vision directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 59° de su vértice austral hácia Occidente (vision directa).

El segundo eclipse, será total de sol, tambien *invisible* en Madrid.

Se verificará el 5 de Abril.

El eclipse principia en la Tierra á 12 horas, 51 minutos y 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar donde podrá verse se halla en la longitud de 78° 34′ al E. de San Fernando y latitud 6° 31′ S.

El eclipse central principia en la Tierra á 13 horas, 59 minutos y 4 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar donde podrá verse se halla en la longitud de 60° 0′ al E. de San Fernando y latitud 6° 50′ N.

El eclipse central á medio dia se verificará á 16 horas, 2 minutos y 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 119°55′ al E. de San Fernando y latitud 47°22′ N.

El eclipse central terminará en la Tierra á 16 horas, 58 minutos y 6 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar donde podrá verse se halla en la longitud de 151°26′ al O. de San Fernando y latitud 62°48′ N.

El eclipse terminará en la Tierra á 18 horas, 6 minutos y 8 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar donde podrá verse se halla en la longitud de 173°29′ al O. de San Fernando y latitud 49°46′ N.

Este eclipse será visible en parte de Europa, en el Asia, en una pequeña parte de Africa y de la América Septentrional, en parte de las islas Filipinas, en el estrecho de Behring, en parte del Mediterráneo, del Indico y Pacífico y en gran parte del Mar Polar Artico.

El tercer eclipse que habrá el año próximo es parcial de luna y se verificará el 25 de Setiembre.

Este eclipse, que será *visible* en Madrid, empezará á las tres y veintiun minutos de la mañana y terminará á las cinco y doce minutos de la misma.

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Europa y Africa, en toda la América Meridional y en casi toda la Septentrional, en todo el Oceano Atlántico, gran parte del Pacífico y del Mar Polar Antártico y en parte del Artico.

El fin de este eclipse será visible en parte de Europa y Africa, en las dos Américas, en gran parte del Oceano Atlántico, Pacífico y del Mar Polar Antártico y en parte del Artico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en el vértice boreal del limbo de ésta (vision directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 58° de su vértice boreal hácia Occidente (vision directa).

El último eclipse, que será total de Sol, se verificará el 28 de Setiembre. Este será *invisible* en Madrid.

Empezará en la Tierra á 14 horas, 36 minutos y 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar donde puede verse se halla en la longitud de 49° 3′ al E. de San Fernando y latitud 11° 48′ N.

El eclipse central empezará en la Tierra á 15 horas, 39 minutos y 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar donde podrá verse se halla en la longitud de 32° 52′ al E. de San Fernando y latitud 1° 42′ N.

El eclipse central á medio dia se verificará á 17 horas, 41 minutos y 5 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 92° 13′ al E. de San Fernando y latitud 34° 13′ S.

El eclipse central terminará en la Tierra á 18 horas, 49 minutos, 4 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar donde puede verse se halla en la longitud de 168° 51′ al E. de San Fernando, y latitud 56° 24′ S.

El eclipse terminará en la Tierra á 19 horas, 52 minutos, 4 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar donde podrá verse se halla en la longitud de 152° 1′ al E. de San Fernando, y latitud 46° 23′ S.

Este eclipse será visible en parte de Asia, de Africa, de la Australia, en una pequeña parte del Océano Atlántico y del Mediterráneo, en casi todo el Océano Indico y en gran parte del mar polar Antártico.

¡390 muertos!

Filadelfia 2.—Las últimas noticias recibidas de las Carolinas del Norte y Sur, confirman que excede de 600 el número de víctimas que ha ocasionado el ciclon.

Hasta el presente van recogidos 390 cadáveres.—*Fabra.*

Teatro de Apolo

Anoche inauguró la temporada de invierno el favorecido teatro de Apolo.

La concurrencia fué muy numerosa en las cuatro funciones; pero como las obras que se ponen en escena son las mismas que tanto se han repetido en las anteriores temporadas, se notó en el público cansancio y descontento.

Muchas personas se lamentaban tambien de que la última funcion comenzara á las doce y media, dando lugar á que el público saliera del teatro cerca de las dos de la madrugada.

FRONTONES.

Fiesta-Alegre.

Ayer se inauguró, con una entrada bastante buena, la temporada de otoño en el fronton de la calle del Marqués de Urquijo.

Jugaron Navarrete y Embil (azules), contra Araquistain y Barriola (blancos).

El partido fué interesante y de emociones, sobre todo para los *catedráticos* que, por ser el primer dia, llevaron un revolcon bastante regular.

Todos los pelotaris jugaron con fé y entusiasmo, disputándose los tantos con ardor, realizando jugadas de mérito, que el público les premió con numerosos aplausos.

Durante casi todo el partido llevaron ventaja los azules, hasta el tanto 40 de éstos.

Barriola y Arsquistain, que hasta entonces no habian hecho más que devolver pelotas fáciles, comenzaron á tirar saques, cortadas y boleas, que desconcertaron á sus contrarios, dejándolos en 47 tantos.

El público salió tan satisfecho, como tristes y cabizbajos los catedráticos.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

El carbon.

Lóndres 1.°—Las minas hulleras del país de Gales han vuelto de nuevo á exportar cierta cantidad de carbon.

Accidentes ferroviarios.

Nueva York 1.°—Cuatro wagones de un tren expreso se han precipitado por un puente en reparacion cerca de Springfield, Estado de Massachussets, resultando 15 muertos y 36 heridos, seis de estos últimos mortalmente.

El príncipe de Nápoles.

Coblenza 1.°—Ha llegado á esta ciudad el príncipe de Nápoles.

En la estacion fué recibido por el Emperador Guillermo y el gran canciller Caprivi.

El Emperador abrazó al príncipe.

La música tocó el himno nacional italiano.

Berlin 2.—Los periódicos italianos de oposicion siguen censurando el viaje del príncipe de Nápoles, considerándolo como una verdadera manifestacion política, y que resultará en perjuicio del crédito del país italiano.

La salud del Papa.

Roma 2.—Son completamente falsos los rumores circulados relativos al estado de salud del Papa.

La salud de Su Santidad es excelente.

Conferencia monetaria.

París 2.—El gobierno belga ha nombrado ya sus representantes en la Conferencia monetaria latina, que se celebrará en París.

Los obreros italianos.

Nancy 2.—Numerosos obreros italianos han salido anoche para Strasburgo.

La Gaceta.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra

Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el contralmirante D. Rafael Feduchí y Garrido.

—Otro nombrando consejero del Consejo de Guerra y Marina, al contralmirante don Luis Martinez de Arce.

Nuevo hospital clínico.

Precedido de un razonado preámbulo, por el ministerio de Fomento se publica un real decreto ordenando que el ala del hospital Provincial de Madrid se destinará exclusivamente á hospital Clínico, pasando á ser usufructo permanente de la facultad de Medicina.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Para los jueces de primera instancia real órden de este ministerio declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y sus prórogas que en la actualidad están disfrutando los jueces de primera instancia é instruccion.

Aclaracion.

Real órden del ministerio de Hacienda, advirtiendo que en las reglas á que ha de sujetarse la circulacion internacional de plantas, no figura entre los países adheridos al convenio antifiloxérico el reino de Italia, y se dispone que se incluya el reino de Italia entre las naciones que se citan.

Contra el cólera.

Real órden del ministerio de la Gobernacion, declarando sucias las procedencias

SGCB2021

de Brest (Francia) y Mogador y Mazagan (Marruecos).

Suspension de un Ayuntamiento

Real órden, en conformidad con el informe de la seccion correspondiente del Consejo de Estado, aprobando la suspension del Ayuntamiento de Paterna, decretada por el gobernador de Valencia.

Las grandes maniobras rusas

Las que han de verificarse este año en aquel Imperio serán, segun los datos que de ellas tenemos, de bastante interés.

Un ejército aleman, bajo el mando del general de infantería Daniloff, desembarcado en el golfo de Nawa y de Kopaski, marchará sobre San Petersburgo, en tanto que la flota alemana bloquea á Cronstadt.

El ejército ruso, mandado por el lugarteniente general Zeddeler, se instalará en los alrededores de Krasnoxe Selo, y se opondrá á la marcha de los invasores.

Los jefes de los ejércitos tendrán completa libertad para maniobrar como les parezca, con la sola condicion de prevenir á los atacados. El árbitro general será el gran duque Wladimiro, hermano del Czar.

El término de las operaciones será fijado por el Emperador, que seguirá personalmente, ya al uno ya al otro de los ejércitos.

El telégrafo, el correo, el servicio velocipédico, todo funcionará como en tiempo de guerra.

En cuanto á las provisiones, cada cuerpo de ejército se proveerá como le parezca, excepto de la carne fresca, que será proporcionada por el servicio general.

En Karkowa se establecerá un hospital con treinta camas.

En estas maniobras se ensayan dos servicios recientemente organizados, y de los cuales se esperan grandes ventajas. Trátase de las comunicaciones postales y telegráficas entre los diversos cuerpos de ejército y de la alimentacion de los mismos con carne fresca durante la guerra.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Apolo.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este popular coliseo las aplaudidas zarzuelas *El señor Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos*, *¡Cómo está la sociedad!*, *La boda de Serafin (á) el Zapaterin* y *El duo de la Africana*.

En contaduría se expenden las localidades á las horas de costumbre.

Colon.

El éxito que obtuvo anoche en su debut el Sr. Caicedo en este afortunado circo fué de lo más espontáneo que hemos presenciado.

El notable trabajo de Caicedo es, además, de lo más sorprendente que puede verse.

AL MENUDEO.

Ayer se abrió la matrícula oficial en los establecimientos de enseñanza, y en la Universidad Central la solicitaron 202 alumnos en 588 inscripciones.

Segun cablegrama recibido anteanoche por la familia del Sr. Vico, el gran actor llegó sin novedad á Buenos Aires, despues de una travesía relativamente corta y bonancible.

Las novilladas de Pozaldez (Valladolid), ocasionaron dias pasados graves cogidas.

A dos lidiadores hubo necesidad de administrarlos los últimos Sacramentos.

Vapor correo.

Aden 1.º—Hoy viernes ha salido de este puerto para Suez el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*.

Se ha encargado del mando militar de Badajoz el general Martitegui.

En dicha capital no ocurre novedad.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Crísis ministerial.

Lima 2.—El ministerio ha presentado la dimision á consecuencia del voto dado por el Congreso contra el ministro del Interior por violacion de la ley.

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas 2.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Durante el pasado mes de Agosto han entrado en este puerto 133 vapores entre nacionales y extranjeros.

El vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, salió ayer sin novedad.

El Parlamento austriaco.

Viena 2.—El Parlamento austriaco ha sido convocado para el dia 10 de Octubre próximo.

El cólera.

Nueva York 2.—Se ha confirmado oficialmente haber ocurrido una defuncion de cólera en esta ciudad.

En Jersey City han fallecido tambien numerosas personas de enfermedad sospechosa.

Conferencia internacional.

Lóndres 2.—Se espera poder cerrar el Parlamento en la última decena de Setiembre.

A peticion de los individuos del Parlamento inglés que pertenecen á la Conferencia interparlamentaria, y del Sr. Marcoartú, que representa en ella á España y Portugal, en los primeros dias de Octubre se reunirá en Bruselas la comision permanente de la Conferencia.

Segun el programa de discusiones, una de las cuestiones que se tratará será la «Neutralizacion de los estrechos, istmos y cables submarinos», tema sostenido por el Sr. Marcoartú.

De ninguna cuestion se ha tratado favorablemente estos dias en el Congreso auxiliar de la Exposicion de Chicago, á propuesta del Sr. Marcoartú, individuo del consejo consultivo de aquel Congreso.

Franceses en Túnez.

París 2.—La colonia francesa en Túnez llama la atencion del gobierno sobre el lenguaje que emplean algunos periódicos de aquella localidad, protestando contra la influencia de Francia y de la tiranía que, segun dichos periódicos, se emplea contra los indígenas.—*Fabra*.

Manifestacion en Oviedo.

Director CORREO.

Oviedo 2 (3 tarde).

La excitacion que aquí habia estos dias se ha cambiado en entusiasmo al tenerse noticia de que se establecia en esta poblacion un cuartel general con una brigada de guarnicion.

Se ha acordado enviar un telegrama de felicitacion al ministro.—*El corresponsal*.

Hemos tenido el gusto de oir varias composiciones de las que tiene escritas para canto y piano nuestro distinguido amigo el reputado profesor y concertista de guitarra D. Francisco del Valle, en las que no solamente se observan ciertos conocimientos nada comunes en el arte musical, sino que tambien reunen las circunstancias de ir unidos al buen gusto de la melodía su manera y forma de armonizar.

Mucho nos complacemos en hacer públicos los adelantos que se notan en el señor Valle en sus últimas producciones, y nos atrevemos á asegurar que si continúa así y no abandona la composicion obtendrá mayores y merecidos triunfos.

No es exacto, como se ha dicho, que el Sr. Sanchez de Leon figure entre los que se presentan á la subasta del teatro Español.

El distinguido actor citado trabajará en provincias en la próxima temporada.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables desde el 4 al 16 del corriente, de nueve á doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Julio último á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, descontándose por el quebranto de giro el 10'4 375 por 100.

Robo.

La dueña de la taberna situada en el número 12 de la calle de Gerona se ha presentado esta tarde en el juzgado de guardia, denunciando que un dependiente de su establecimiento y otro sugeto le habian sustraido de un cajon dos mil pesetas en dinero y unos pendientes con brillantes de gran valor.

Los dos sugetos acusados del robo por la tabernera han sido detenidos.

Esta mañana el guardia municipal número 538, fué agredido en la calle de Tetuan por Manuel Rojas, que fué preso.

El motivo de la agresion fué el ser reprendido por contravenir las ordenanzas municipales.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Córtes señor marqués de Xerez de los Caballeros.

La marquesa de Castroserna.

La señora marquesa de Castroserna con su familia ha salido esta tarde para Segovia, á pasar unos dias con sus hijos los condes de Adanero.

ASUNTOS MUNICIPALES.

La ley de ensanche.

El plazo concedido con arreglo al art. 46 del reglamento de la ley de ensanche, para que los propietarios presenten relaciones de los productos de sus respectivas fincas, ha terminado; y como ha sido muy escaso el número de los que han cumplido este requisito, el Ayuntamiento solicitará la ampliacion del plazo referido, evitando así los perjuicios que á los particulares pueden irrogárseles al demorar el período, pasado el cual han de ser dadas de baja en el pago de los recargos municipales sobre contribuciones, las propiedades del Ensanche que estuviesen en condiciones legales para ello.

Ha pasado á informe de los arquitectos municipales el proyecto de Exposicion Hispano-Comercial de la Industria que se intenta instalar en terrenos inmediatos á la Plaza de Toros.

Esta mañana se han reunido las comisiones de Obras y de Mercados.

El lunes está citada la de Policía, para ocuparse de adquisicion y recomposicion de parte del material de incendios.

Consumos.

Ayer bajó la renta 9 622 pesetas con 83 céntimos.

Noticias de San Sebastian.

San Sebastian 2 (10'15 m.)

Ha llegado á ésta el señor ministro de la Gobernacion sin novedad.

Hállase en casa de su hijo D. Alfonso.

Segun las últimas noticias, la mejoría iniciada continúa ostensiblemente.

San Sebastian 2 (11 m.).

Sr. Director de EL CORREO.

El Sr. Sagasta ha recibido multitud de telegramas de simpatía de las diferentes provincias de España y algunos del extranjero.

En la imposibilidad material de contestar á todos, me ha rogado lo haga por medio de esta Agencia.

En el choque de trenes ocurrido en Burdeos, han resultado muchos más heridos de los que se creyó en un principio.

De éstos hállanse 14 graves.

Atribúyese la responsabilidad del siniestro al maquinista del tren de mercancías.—*Mencheta*.

Director CORREO.

San Sebastian 2 (11'30 mañana).

El Sr. Maura me ha negado trajera mensaje alguno de Santander para que fuese á dicha ciudad la Reina.

Niega que su venida á San Sebastian tenga otro fin que el de cumplimentar á S. M.

El ministro de la Gobernacion fué recibido á su llegada por los Sres. Pasquin, Maura, Sagasta (D. José) y las autoridades.

Sigue mejorando en su enfermedad el Sr. D. Alfonso Gonzalez.—*Mencheta*.

San Sebastian 2 (1'40 tarde).

Director CORREO.

El Sr. Maura ha estado en el palacio de Miramar á ofrecer sus respetos á S. M.

Saldrá en el segundo expreso para Madrid.

El embajador de Francia, M. Roustan, ha visitado al Sr. Sagasta, saliendo despues en el expreso de París.—*Mencheta*.

EL ORO

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York del dia 18, recibidas hoy en Madrid;

«Llegaron ayer de Europa los vapores *Lahn*, con 3 569.775 pesos en oro, y *Mucher*, con 250.000 pesos en el mismo precioso metal.

El vapor *Colombia*, que hoy zarpa de Hamburgo, traerá un millon, y 750.000 pesos más otros vapores que saldrán con este destino en lo que resta de semana.

El vapor *Yucatán*, llegado ayer de la Habana, ha traido 780.000 pesos en oro español, de ellos 480.000 pesos para los señores Landenburg Thalmann y Compañía y pesos 300.000 para Maller Shall y Compañía.

La *Normandie*, del Havre, con 315 800 pesos en oro tambien, y el *Aurania*, que el domingo entró en este puerto, procedente de Liverpool, 1.114.750 pesos.

El *Etruria*, que zarpó de Liverpool el sábado, conduce 1 850 000 pesos, y *Ems*, que salió ayer de Southampton, 1.460.000 pesos.»

Desde hace dos dias nótase bastante animacion en paseos y teatros, por efecto del gran número de veraneantes que han regresado á Madrid.

La deliciosa temperatura que disfrutamos contribuye tambien á que la gente salga á la calle.

NOTICIAS POLÍTICAS

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido esta mañana á los diputados que se reunieron ayer en el Congreso para ocuparse en la supresion de los juzgados.

Les ha manifestado el Sr. Capdepon que nada podia hacer por el momento; pero que hablará con sus compañeros de gabinete, y de acuerdo con ellos estudiaria el modo de resolver la cuestion de la manera más satisfactoria.

El Sr. Capdepon se entenderá en lo sucesivo con el Sr. Canalejas para todo lo relativo á este asunto.

El Sr. Capdepon, aunque no ha quedado encargado del ministerio, asistió anoche á Gobernacion, á enterarse de las noticias que respecto á órden público se recibieran de las provincias.

Dichos telegramas acusan tranquilidad completa.

El gobernador de Bilbao participa que no se ha turbado el órden lo más mínimo en aquella capital; y de San Sebastian ha comunicado el mismo presidente del Consejo, que reina absoluta tranquilidad.

A consecuencia de la nueva division territorial militar, quedan en situacion de cuartel los siguientes oficiales generales: cinco tenientes generales, cinco generales de division y 27 generales de brigada.

El capitan general conde de Cheste, con motivo de la agitacion habida en varios puntos de España en estos últimos dias, ha dirigido una notabilísima carta al ministro de la Guerra, ofreciéndose incondicionalmente al gobierno de S. M. para el sostenimiento del órden público y el cumplimiento de las leyes.

El general Lopez Dominguez le ha contestado en términos muy expresivos, agradeciéndole su ofrecimiento en nombre del gobierno.

Son inexactos todos los rumores referentes á la clase de enfermedad que padece el Sr. Gonzalez (D. Alfonso). La enfermedad es un ataque cerebral, con más carácter nervioso que congestivo.

Los últimos telegramas dicen que sigue acentuándose la mejoría iniciada anoche, lo cual muy sinceramente celebramos.

Reina completa tranquilidad en la Coruña.

Sigue impidiendo el gobernador la reunion de la Junta de defensa.

El Ayuntamiento no ha dimitido, y la comision provincial continuará funcionando.

Merece fijar la atencion, entre las noticias del extranjero, el telegrama relativo á la aprobacion definitiva en la Cámara de los Comunes del *bill* concediendo la autonomía á Irlanda despues de una discusion que ha durado tres meses próximamente

En primera plana nos ocupamos de asunto tan importante.

De continuar la mejoría de D. Alfonso Gonzalez espérase que el lunes esté de regreso en Madrid el ministro de la Gobernacion.

Sigue acentuándose el alza de los fondos; y los francos, que en pocos dias han bajado 60 céntimos, continúan el movimiento de descenso.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 2 SETIEMBRE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Dia 1.º	Dia 2	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	68'15	68 40	+ 0'25
Id. fin mes.....	68 35	68 55	+ 0 20
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c...	75 50	75'75	+ 0 25
Id. fin mes.....	75 65	»	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	»	77 50	
Billetes Cuba 1886.	107'80	107'80	»
Billetes Cuba 1890.	97 00	97 00	»
Banco de España..	357'00	356'00	— 1'00
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	99'15	»	
Id., cédulas 4 0[0..	»	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	161'00	161'00	»

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS.....	A la vista, 21 15 por 100, beneficio al papel	
	A 8 dfv., 00'00 por 100,	id.
LÓNDRES.	A la vista, libra esterlina,	00 00 pesetas.
	A 8 dfv.,	id., 00'00
	A 60 dfv.,	id., 00'00
	A 90 dfv.,	id., 00 00

Premio del oro: 19'50 por 100

Aspecto de la Bolsa

Aunque el movimiento de operaciones sigue sin importancia, los fondos van adquiriendo mejores cambios.

Un cuartillo por ciento han subido las Deudas interior y exterior; ésta viene cotizada de París á 62 06, y de Lóndres á 62'25.

El 4 por 100 interior, que ayer quedó al contado á 68'15, hoy ha seguido desde 68'25 á 68'40.

A fin de mes de 68'40 á 68'55, y á fin del próximo con prima de medio por ciento á 69 por 100 y 69 25.

El 4 por 100 exterior desde 75'50, cambio último de ayer, á 75'75.

El amortizable no ha seguido la corriente de alza de los demás valores y solo ha tenido el cambio en partida de 77'50.

Los billetes de Cuba de 1886 á 107'85 y 80, y los de 1890 á 97 por 100.

Tambien se han cotizado á 38 por 100 las sisas del Ayuntamiento de Madrid.

Un entero han perdido las acciones del Banco de España, siendo sus cambios 356'50 y 356 por 100.

Las de Tabacos á 161.

Los francos han bajado á 21'10 y 21'15.

La bonificacion de cupones de exterior y billetes de Cuba de Octubre próximo, 20 por 100.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68'65.

Obsérvase alguna demanda en la contratacion á fecha.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 2 (3'13 tarde).

Interior, 4 por 100, 68'50.—Exterior 4 por 100, 75'71.—Amortizable, 4 por 100, 77'50.—Cubas, 1886, 108 00.—Cubas, 1890 97'00.—Nortes, 33 60.—Colonial, 84'00.—Francia, 24'15.—Orense, 00'00.—*Arnús*.

(DE LA AGENCIA FABRA).

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62 06.

Lóndres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'00.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 2.—Precio del oro en el dia de ayer, 351.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Setiembre 2 á las cinco de la tarde.

Empieza á subir lentamente el barómetro en San Miguel (Azores) con viento al Sudoeste. En Irlanda hay un anticiclon que se extiende por la bahía de Vizcaya hasta la costa Cantábrica. La baja de Funchal se ha contenido. Se rellena el mínimo del golfo de Génova. En la Península reina buen tiempo, con temperaturas moderadas y cielo por lo comun despejado.

La temperatura más elevada á las nueve de la mañana fué de 31°6 en Alicante, y la más baja de 17°0 en Búrgos.

En Madrid el dia ha sido muy hermoso, de calor moderado, sin una nube y viento flojo variable.

La temperatura máxima llegó á 28°4 y la mínima á 14°7.

Es probable que continúe el buen tiempo, con algun aumento en la temperatura.

El director, *Arcimis*.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.
A las doce de la misma, 28° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0.
La máxima fué de 30° sobre 0.
La mínima, de 17° sobre 0.
El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Barcelona: Luisa Figuerola, Pelayo, principal izquierda.—Miranda: Deogracias Revilla, calle de la Paz.—Calahorra: Leoncio Larriga, sin señas.—Cáceres: Antonio Romero, café Inglés.—Vis: Gonzalo Surinach, Hortaleza, 57, portería.—Gerona: Para Marqués Mariano (ausente).—Segovia: Antonia Merino, Hortaleza, 138, tercero.—San Sebastian: Carmen Rodriguez, San Lorenzo, 7, segundo.—Lisboa: Tortín Vire, sin señas.—Barcelona: Ventosa, Abogado, Arenal, 6, segundo.—Lugo: Ramiro Llera, para Eduardo Llana, sin señas.—Cádiz: Excmo. Sr. Muro, Hacienda.—Alcalá Henares: Pedro Toledo, San Jerónimo, 31.—Tarifa: José Chacon, Profesor Academia Caballería.—Caravaca: José Potes, Olmo, 23, segundo.—Cartagena: José Lantoira, sin señas.—Baza: Antonio Peñalver, carrera San Jerónimo, 15.

Este.—Bañol: Marcial Gonzalez, Claudio Coello, 5 (ausente).

CHARADA.

Cuando la guerra civil
este suceso ocurrió,
segun nos ha referido
uno que lo presenció;
Un carlista iba montado
sobre un caballo *una dos*,
el cual escapó espantado
al empezar una accion.
Cuando se quiso arrojar
el ginete del troton,
se hallaba precisamente
en medio de un batallon.
Con su *prima dos tres cuatro*
hácia el caballo fué un quinto,
y le dió un *todo* tan fuerte
que le llegó al *prima cinco*.
Al ver su caballo muerto
el carlista suspiró,
y llorando como un niño
á la tropa se entregó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer.

CAN DE LA RIA.

El número de los que no cuidan sus enfermedades porque no les gustan los medicamentos ó porque tienen miedo de ellos, es muy considerable. Con mucha frecuencia, esta repugnancia no está justificada; pero existen enfermos que no pueden realmente soportar los medicamentos.

Las personas que sufren del estómago, las que digieren dificilmente, cuyas digestiones van acompañadas de acedías, de sensaciones, de ardor, de pituitas, de eruptos ó de desarreglo de los intestinos, entran sobre todo en esta categoría. Nunca se les aconsejará bastante para que usen el *Carbon Belloc*. Este producto, preparado segun los procedimientos aprobados por la Academia de Medicina de París, no ha ocasionado jamás el menor inconveniente, ni aun en los estómagos más delicados. Este carbon se prepara bajo forma de *polvos* y de *pastillas*. Estos productos se encuentran en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. Champigny y Compañía, sucesores.

LA

Mesa de Fornos

Comida del dia 3 de Setiembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos.
Mayonesa de ave.
Vaca á la moda.
Ensalada de escabeche.
Roastbeef á la francesa.
Tarta de almendra y helado.

Sociedad de Teléfonos de Madrid.

ANÓNIMA.

Capital: 2.000.000 de francos.

Domicilio social, 15, Place Vendome.

El Consejo de Administracion tiene el honor de participar á los señores accionistas que la Junta general ordinaria de accionistas del 27 de Junio, ha fijado el dividendo del ejercicio de 1892 á

Francos: 20 por accion deliberada de 250 francos.
» 12'688 por parte de fundador completa, á
» 2 537 por cada quinta parte de fundador.

Un anticipo de 10 francos con deduccion del impuesto sobre las acciones, será satisfecho el 1.º de Agosto próximo, ó sea

Francos: 9'35 líquidos, mediante la entrega del cupon núm. 11.

El saldo se satisfará el 1.º de Enero de 1894, á razon de

Francos: 9'35 líquidos, mediante la entrega del cupon núm. 12.

El dividendo referente á las partes de fundador, será igualmente satisfecho el 1.º de Enero de 1894 con deduccion del impuesto, y mediante la entrega del cupon núm. 6, á saber:

Francos: 11'815 líquidos por parte de fundador completo, á
» 2'363 líquidos por cada quinta parte de fundador.

El pago de los cupones se efectuará:

En París, en la Societé de Credit Mobilier, 15, Place Vendome.

En Madrid, en el domicilio de la explotacion, 1, calle Mayor.

En Bruselas, en el Banque de Brabant, 28, Rue des Douze Apotre.

El secretario, *S. Frankel*.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, San Ladislao y San Zenon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, donde continúa la novena de su Titular. Por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Mariano del Santísimo Rosario.

En las Escuelas Pías de San Fernando continúa el novenario de San José de Calasanz y predicará el P. Navarro.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—*Monin*.—A las 10.—*La bayadera*.—A las 11.—*Jai-Alai*.—A las 12.—*Los voluntarios*.

A las 4 1/2.—*Monin*.—*La bayadera*.—*Los voluntarios*.

ZARZUELA.—A las 9.—Turno impar.—*Viaje á Suiza*.

A las 4 1/2.—La misma funcion.

APOLO.—A las 8 3/4.—*El duo de La Africana*.—A las 9 3/4.—*Vía libre*.—A las 10 3/4.—*La boda de Serafin (á) el Zapaterin*.—A las 11 3/4.—*El duo de La Africana*.

A las 4 1/2.—*El señor Luis el Tumbon ó despacho de huevos frescos*.—*¡Cómo está la sociedad!*—*La boda de Serafin (á) el Zapaterin*.—*El duo de la Africana*.

RECOLETOS.—A las 9.—*¡Bonita está la corte!*—A las 10.—*El Cordero Pascual*.—A las 11.—*La víspera de la fiesta*.—A las 11 3/4.—*¡Bonita está la corte!*

A las 4 1/2.—*El espanta pájaros*.—*¡Bonita está la corte!*—*La víspera de la fiesta*.

ROMEA.—A las 8 3/4.—*El monaguillo*.—A las 9 3/4.—*Los licenciados*.—A las 10 3/4.—*¡Viva mi niña!*—A las 11 3/4.—*Las tentaciones de San Antonio*.

A las 4 1/2.—*¡Viva mi niña!*—*Las tentaciones de San Antonio*.—*El monaguillo*.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—*Cármen*.—Intermedios por la banda del Hospicio.—Entrada general, una peseta.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones.—En ambas tomarán parte el sin rival funámbulo M. Caicedo y los principales artistas de la compañía, terminando con las 39 y 40 representacion de *El Rey Indio*.—Entrada general, 50 cénts.

FIESTA ALEGRE.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota á cesta, extraordinario, por los célebres pelotaris Salvador Barriola y Luis de Arsquistain, blancos, contra Víctor Embil y Juan Rincon (Navarrete), azules, á sacar de los siete cuadros, á 50 tantos.—Si hubiera tiempo, despues de terminado el partido, se jugará un segundo por varios jóvenes principiantes, contratados al efecto por la empresa.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 9 3/4 de la noche.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pelotaris Narciso Salazar y Cortaberría, contra Celayeta y Cestero.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SGCB2021

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgos.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 15 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 7 de Setiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor **Joaquin del Piélago**, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Blenorragia flujos uretrales, gota militar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el *Antiblenorrágico Ivet*. «Jamás ha dejado de curar á los que lo han tomado.» 4 ptas. boticas, Sauco, 13 y M. García, Capellanes, 1, Madrid

---

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
EUSEBINA LECHAUX
Con este precioso medicamento se consigue en algunos dias, en secreto, sin régimen ni sondas, la curacion segura y radical de todas las afecciones producidas por un desarreglo. Lechaux, 19, Q. Nº Capellanes (A Bordas).
Madrid: Melchor García; por menor: Moreno Miguel; Borrel y Miguel; Carlos Gilarte.—Barcelona: Vicente Ferrer y Cª; Alcibar y Urjach; Salvador Farrés y Cª, Droguistas; S. Alsina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Viuda de Somonte; Arellano, Droguistas.—Cádiz: Garavini y Casal; Juan Balcos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Rodríguez Pérez y Cª.—Málaga: Olivera; Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Torrero.—Santander: Isasi, Bernardo Sainz.—Sevilla: Palacios Hs; Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabia; Esplugues Hs.—Valladolid: Canales; Cuho y Cacho.—Zaragoza: Hos Hs; Ramon Jordán.

COLOCANDO

entre la muñeca izquierda el **Kedede febrífugo americano de Diaz**, lo curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladen á América y Occeanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo **Escudo**, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado

---

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase**, *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, avisos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas*, **en Madrid,**
CALLE DE S. MIGUEL, 21, 2.º PRINCIPAL, IZQUIERDA
Teléfono número 805

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

LA ROSARIO
EL REY DEL TOCADOR
GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

ESTOMAGO
Para curar sus males tomar bi carbonato de sosa
QUIMICAMENTE PURO
que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja, 2 y 4 reales. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Por mayor, M. García.—Venta en todas las prales. farmacias.

¡¡¡ALTO, VINICULTORES!!!

Acaba de publicarse la 3.ª edicion de la tan buscada obra **El Tesoro de la Industria,** con los últimos adelantos para la fabricacion, curacion y conservacion de los vinos, el modo de aumentar la produccion y las reglas necesarias para obtener los vinos más selectos Precio, 7 ptas., por correo, 8.

Fabricacion de vinagres naturales y artificiales. Cervezas, gaseosas, jarabes y frutas champagnizadas, primera edicion, con grabados. Precio, 7 ptas., por correo 8.

Fabricacion rápida de 80 clases de inmejorables aguardientes en frio y por destilacion, desinfeccion de los de orujo ó vinaza y elaboracion de toda clase de aguardientes especiales, 2.ª edicion, ilustrada con grabados. Precio, 10 ptas. Certificado á provincias, 11 pesetas. Se remite mandando su importe en libranzas ó sellos al autor, D. José Cortés y Aznar, proveedor de la Real Casa, calle del Ave María, 52 duplicado, bajo, Madrid.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disentería**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos** y **hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.**
DEPÓSITO GENERAL: **Rue Saint-Honoré, 378, en Paris.**

Tendrá sana, hermosa y fuerte la
BOCA
y no padecerá dolor de muelas el que use elixir
MENTHOLINA
preparado por el *Dr. Andreu.*
Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los
DIENTES.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Acaba de publicarse
DOCTOR AUDET
LA MEDICINA POPULAR
TRATADO PRACTICO
DE
ENFERMEDADES CRÓNICAS
PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS
Revelacion á los profanos
DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA
Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curacion, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada accion curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas
Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondría, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.
Historia y doctrina de la tísis
Remedios preventivos y curativos.
Bronquitis, asma y pulmonías crónicas
Causas, concepto y tratamiento.
Enfermedades del corazon
Angina de pecho y Aneurismas
Interpretaciones y tratamiento.
Enfermedades secretas
Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis.
Medios preventivos y recursos curativos.
Afecciones del estómago
Composicion y digestibilidad de toda clase de alimentos; composicion de las leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias etcétera.
Enfermedades de los sentidos
Vista y oido.
Afecciones de la piel
Herpes, eczema, acné, etc.
Reumatismo y gota
Diabetes **Obesidad**
Enfermedades del hígado
Consejos á las madres y nodrizas

OBRA SIN IGUAL
CLARA CONCISA Y PROVECHOSA
Precio: **5 pesetas.**
En la Administracion de este periódico, y se remite prévio envio del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

ACABA DE PUBLICARSE
LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volúmen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

OBRA NUEVA
Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893
Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOMBREROS, VESTIDOS,
batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfeccion y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües,
Galería de Robles, 8, principal

EL CORREO
se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

En Paris.....	Kiosko 50	Boulevard	Montmartre
	» 46	»	»
	» 34	»	des Italiens
	» 28	»	»
	» 16	»	des Capucines
	» 131	»	»
	» 213	»	»
En Biarritz..	Librairie de Mr. Benguet		
En Bordeaux.	Id. de Mr. Dauch, place de la Comedi		
En Bayonne..	Id. de Mme. Aubin		
En Lóndres..	Id., 39, old, Compton Street, Soho		
	Id., 18. Wardour-Street. W.		

PERLAS del JAPON
MARCA A. CHAPU REGISTRADA
Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878
Médallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.
R. R. de la Tucherie PARIS — Rue Saint-Honoré, 378 PARIS
Las Perlas del Japon gozan de una gran fama, y son muy apreciadas por las personas de buen gusto: esta deliciosa sustancia alimenticia no tiene rival entre las numerosas sopas que ha adoptado la cocina francesa. Como lo indica su nombre despues de cocidas tienen la forma y la transparencia de las perlas. — Se venden en todas las buenas tiendas de Paris y ultramarinos, en cajas de 250 gramos.
Desconfiar de las Imitaciones y Falsificaciones.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Arambaru en San Sebastian.

Stbre. 2 FOLLETIN DE «EL CORREO» (N. 134

LAS
HAZAÑAS DE ROCAMBOLE
II.
LA MUERTE DEL SALVAJE.
POR
PONSON DU TERRAIL.

—Parece que es una propiedad muy linda, que ocupa una situacion pintoresca, bastante inmediata á las fábricas, para que el duque pueda visitarlas diariamente, y distante lo preciso para que no le importune el ruido de los martinetes, el rechinamiento agudo de las máquinas ni el humo de las chimeneas.

—¿De modo que el señor duque—dijo el jóven—piensa adquirir á Haut-Pas?

—Probablemente. Yo tengo pasion por el campo, y he prometido á mi esposo pasar en él con mucho gusto seis meses; sobre todo, cuando mi hija se case—añadió sonriendo la duquesa y mirando al duque de un modo harto significativo.

—¡Oh mujeres, mujeres!—dijo para sí el duque.—Esta aparenta concederme su hija, y es mi adversario oculto y encarnizado.

El ruido de un carruaje que entraba en el patio del edificio, puso término á la conversacion de aquella señora y su futuro yerno.

Desde el sofá en que estaba sentada la duquesa, veíase perfectamente cuanto pasaba en el patio.

—Ya está ahí mi esposo—dijo.

Y en efecto, diez minutos despues entró el duque, saludó al de Chateau Mailly, é iba sin duda á tenderle la mano, cuando se abrió la puerta que tras él acababa de cerrarse, dando paso á Concepcion.

La presencia de la jóven trajo á su memoria la conversacion de aquella mañana, inspirándole un sentimiento de desconfianza.

—Buenas tardes, señor duque—dijo únicamente.

La entrada de Concepcion afectó demasiado á M. de Chateau Mailly para permitirle notar esta reticencia.

Al ver á la jóven se turbó, coloreando el rubor sus mejillas.

Concepcion entró indiferente y glacial.

Apenas alzó los ojos hácia el duque; y á no ser por la profunda conviccion en que estaba de que emanaba de ella la penúltima carta recibida, no hubiera podido suponer ni un momento que le amaba.

La jóven española hizo asomar á sus lábios una sonrisa desdeñosa que hubiera desconcertado á un hombre menos alucinado que M. de Chateau Mailly.

Pero éste se persuadió de que la presencia de la duquesa era la única causa de aquella aparente frialdad.

—¿Y qué?—preguntó el anciano al jóven mientras Concepcion besaba á su madre;—¿habeis recibido ya noticias de Odessa?

—Aun no, señor duque; y empiezo á sospechar si el correo habrá experimentado algun tropiezo en el camino.

—Bien puede suceder—dijo el duque lanzando una mirada escrutadora al rostro de M. de Chateau Mailly.

Precisamente en aquel momento se ruborizaba éste, porque al oir la palabra *Odessa* clavaba en él los ojos Concepcion.

De manera que todo parecia contribuir á los tenebrosos planes de Rocambole, porque este rubor, que provenia de la mirada de Concepcion, fué atribuido á otra causa por su padre.

—Se turba—pensó el hidalgo.—¿Tendria razon mi hija creyendo un impostor al duque?

—La señora duquesa está servida—anunció un criado, abriendo de par en par ambas hojas de la puerta.

El jóven, que estaba muy lejos de sospechar la desfavorable reflexion hecha en perjuicio suyo por el duque, se levantó y ofreció el brazo á la duquesa para pasar al comedor.

Tomó Concepcion el de su padre, diciéndole en voz baja y en español:

—Cuidado, padre mio; no olvideis que me disteis vuestra palabra.

—Sí, hija mia.

—¡Oh! no me cabe duda—repitió ella con vehemencia y tal acento de conviccion, que el duque se extremeció;—yo os aseguro que miente.

—Pronto lo sabremos—murmuró el duque de Sallandrera.

La invitacion hecha á M. de Chateau-Mailly como en familia era demasiado significativa para dar ocasion á tratar durante la comida esas delicadas cuestiones, base de los preliminares que preceden al matrimonio.

Al duque se le habia convidado á comer considerándolo ya como novio; es decir, marido en ciernes. Aquello era, pues, una comida de familia en toda la acepcion de la palabra.

El duque comprendió que ninguna frase directamente relacionada con su enlace á Concepcion podia pronunciarse antes de llegar el mensajero de Odessa, tanto tiempo esperado: así es que la conversacion giró toda sobre motivos fútiles. La cuestion se redujo á las ferrerías de P....., luego á viajes, despues á España, y por último se habló de pintura.

Ni una vez sola alzó los ojos Concepcion hácia M. de Chateau Mailly; pero al dejar la mesa le dijo:

—Señor duque, á juzgar por lo que ahora decís, debo presumir que sois aficionado á la pintura.

Y como su voz parecia levemente trémula, creyó el duque deber salir al encuentro, por lo cual se apresuró á decir:

—Mucho, señorita; y tendria sumo placer en admirar las bellezas que encierra vuestro estudio, sobre todo las debidas á vuestro pincel.

—Pues bien, caballero—respondió Concepcion cada vez más conmovida—si quereis darme el brazo, estoy pronta á satisfaceros. Mi padre tiene la invariable costumbre de ir á su cuarto á fumar despues de comer..... Con que le dejaremos entregarse á distraccion tan grata.

El duque de Sallandrera hizo una señal de asentimiento, y en el acto ofreció M. de Chateau-Mailly el brazo á la jóven.

Recordaremos que el estudio estaba situado en el segundo piso del edificio, que pertenecia entera y exclusivamente á Concepcion.

La jóven lo habia amueblado y adornado á su capricho, con una elegancia y buen gusto verdaderamente artístico.

—Antes de todo, voy á enseñaros dos preciosos Zurbaranes que tengo en mi gabinete. Despues pasaremos al estudio.

—Estoy á vuestras órdenes—respondió el duque—lejos de presumir que Concepcion, al hacerle entrar primero en su gabinete, procedia así con el único fin de dar tiempo á su padre para ocultarse en el tocador.

El negrito de la jóven les precedió.

Durante el trayecto, y en los diez minutos que pasaron estando en el gabinete viendo los cuadros de Zurbarán, muchas veces estuvo tentado el duque de dirigirle una mirada de inteligencia y decirle al oido algunas palabras alusivas; pero se lo impidió el recuerdo de las recomendaciones contenidas en el misterioso billete que habia recibido aquella misma mañana.

—Ahora—dijo la jóven cuando M. de Chateau Mailly hubo examinado bien los dos lienzos—pasemos al estudio.

Y alzando una pesada cortina de tejido oriental, pasó primero.

El duque la siguió.

Al mismo tiempo, el negrito, instruido ya sin duda de antemano, encendió todas las bujías de un candelabro giganteresco colocado en medio de la habitacion.

Súbitamente se vió iluminado el estudio como en pleno dia, porque las lunas venecianas colocadas en los rincones y las almendras de cristal pendientes de las arandelas del candelabro, multiplicaban las luces hasta lo infinito.

El duque sospechó que esta iluminacion podria tener un objeto misterioso, y que tal vez se habia dispuesto, más que para ver bien los cuadros colocados allí, para que los rasgos de su fisonomía y la de Concepcion no se escaparan á las miradas escudriñadoras de los que iban á espiarles.

Concepcion indicó un sillon al jóven duque.

Este sillon estaba colocado precisamente al lado del candelabro, y el rostro de M. de Chateau Mailly completamente iluminado.

Al mismo tiempo dirigió la jóven una mirada furtiva hácia la puerta del tocador. Mas por rápida que fué, no se le escapó al duque esta mirada, confirmándole la exactitud de las confidencias hechas en la carta referida.

Concepcion estaba muy pálida y conmovida; pero la daba ánimos el amor que sentia hácia el que todo París consideraba como el marqués de Chaméry. Así es que preguntó al duque con voz trémula:

—Supongo que recibiríais mi carta.....

—Sí, señora.

Y M. de Chateau Mailly, no ménos conmovido que la jóven, se inclinó profundamente.

SGCB2021